Barranquilla, noviembre 30 de 2021

Doctor.
NELSON PATRON PEREZ
Oficina Para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: UN OCTAVO INFORME DE GESTION DE ACTIVIDADES A 30 NOVIEMBRE DE 2021

Cordial Saludo.

En mi condición de apoyo para la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana presento el siguiente informe:

Las actividades realizadas incluyen:

1- Apoyar en la proyección de respuestas a peticiones, quejas y/o reclamos recibidos en la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, que guarden relación con la implementación de la política pública.

2- Brindar acompañamiento en las actividades que adelante el grupo de prevención de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana en las actividades en campo.

3- Brindar acompañamiento, en las visitas domiciliarias o a centros de protección de los adolescentes que participan en los programas de seguimiento judicial al tratamiento de drogas y justicia juvenil restaurativas que sean necesarias.

Conforme al cumplimiento de las actividades anteriormente mencionadas, se encuentran relacionadas las siguientes:

1) Realicé proyección de respuestas a peticiones relacionadas con la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana.

2) Realicé acompañamiento en las actividades de promoción y prevención llevadas a cabo en las diferentes poblaciones ejecutadas por la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana.

3) Realicé acuerdos restaurativos para el programa de justicia juvenil restaurativa, incluyendo a la víctima y su familia y al ofensor junto a sus familiares.

4) Realicé visitas domiciliarias a los jóvenes del programa de justicia juvenil restaurativa con el fin de seguimiento y notificaciones de asistencia a las actividades del programa que fueron establecidas en los acuerdos restaurativos.

5) Asistí a las actividades designadas en los acuerdos restaurativos de cada joven con la finalidad de que ellos puedan resarcir el daño cometido al Estado. Estas actividades se realizaron en diferentes entornos del departamento del Atlántico, en enlace con la Gobernación del Atlántico.

6) Asistí al segundo curso de formación especializada en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes (SRPA)

7) Asistí a las capacitaciones del proceso de formación para el fortalecimiento de capacidades en prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

8) Asistí a las capacitaciones para el programa de justicia juvenil restaurativa, incluyendo presentación, entrevistas y audiencias de los miembros y/o partícipes del programa, como apoyo interdisciplinario.

9) Fortalecimiento en el marco normativo de la justicia juvenil restaurativa en Colombia.

10) Apoyo en la comunidad en los temas de violencia intrafamiliar.

11) Apoyo en el fortalecimiento para la atención prioritaria a la juventud.

12) Asistí al intercambio de experiencias y saberes entre actores expertos en el programa de Seguimiento Judicial al tratamiento de Drogas en el SRPA y los entes territoriales.

Atentamente,

Daniella Varela B.

DANIELLA VARELA BARRERA

CC No. 1.044.431.235